



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 11 de Febrero de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Daniela Ruzzo (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Juan Carlos Delgado (PN)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°004/20.
- 2) Emisión de resoluciones de autorización de compras de equipamiento para espacios públicos.
- 3) Autorización de gastos FIGM y Fondo Partidas Mensuales.

**Informes:**

En el marco del acuerdo firmado entre la Intendencia de Canelones y ANTEL, se instalarán servicios de wifi gratis en las plazas de Deportes y Diego Pons de nuestra localidad. Por tal motivo la Alcaldesa informó que se hace necesario realizar las instalaciones eléctricas correspondientes por parte del Municipio. Informó que próximamente presentará presupuesto para estudio del Concejo.

La Alcaldesa informó que en el marco de los Programas del Gobierno Departamental para estas vacaciones de verano, en coordinación con el Municipio, mañana a partir de las 18 horas, se realizarán jornadas de "Verano Jugado" y "Cine bajo las estrellas" en el Centro de Barrio Manuel Bardés de Cno. del Andaluz.

Por otra parte la Alcaldesa recordó a los presentes la realización del escenario de carnaval del Municipio el próximo viernes 14 de febrero a partir de las 20 horas en el escenario del Vagón Cultural de la Estación de AFE. La Dirección Gral de Cultura de la Intendencia de Canelones apoyará con tres conjuntos para actuar. En el día de ayer se realizó reunión por parte de la Alcaldesa y la Concejala Lugo con las instituciones deportivas, cooperativas de viviendas y se sumó el C.S.yD. Independiente Femenino Joaquín Suárez, las cuales brindarán los servicios de cantina.

La Alcaldesa informó que ya solicitó presupuesto para la compra de una garita del mismo tamaño de las ubicadas en Fiorito y Aparicio Saravia, y Fiorito y Rómulo Carlo, para la espera de ómnibus. La cual propuso que se instale en la Terminal de ómnibus de La Faenza, considerando las dos empresas que ahora operan en el punto. Además propuso trasladar la garita que existe en la terminal para el barrio Villa Hadita visto que la que estaba instalada en la terminal de la línea 752 de COPSA fue desmantelada por riesgo de caída. Se presentará próximamente presupuesto a efectos de tratar el tema.

En el marco de las mejoras que se han venido realizando por parte del Municipio en los diferentes espacios públicos, incluido el predio del Centro de Barrio Manuel Bardés de Cno. del Andaluz, la Alcaldesa propuso la compra de un tobogán a efectos de complementar el mobiliario infantil ya existente. Por lo que informó que próximamente presentará presupuesto para su estudio.

Además la Alcaldesa propuso realizar la compra de un pabellón nacional en vista de que se hace necesario contar con uno de repuesto en caso de que sea necesario el recambio del que está instalado en la plazoleta de las banderas de Bvar. Artigas. También informó que el Chofer de la camioneta del Municipio le comunicó que se hace necesaria la compra de dos cubiertas para las ruedas delanteras del vehículo. Por ambos gastos se presentarán presupuestos próximamente para su estudio.

**Desarrollo:**

- 1) Se dio lectura al Acta N°004/20, la misma fue aprobada y firmada.
- 2) Según presupuestos presentados y aprobados anteriormente por parte del Concejo, se emitieron resoluciones de autorización de los siguientes gastos; compra de cartelería para espacio infantil del Centro de Barrio Manuel Bardés y entrada de la Oficina de Camino del Andaluz, y compra e instalación de hamaca inclusiva para plaza "Barrios Unidos".
- 3) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y el Fondo Partidas Mensuales para el período comprendido el 12 y el 19 de febrero del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U315.306 y \$19.032, respectivamente.  
Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.


**Votación:**

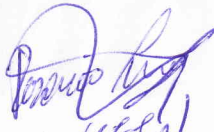
Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	

**Resoluciones:**

- Tema 2) Resoluciones N°021/20 y N°022/20  
Tema 3) Resoluciones N°023/20 y N°024/20

La presente Acta que ocupa los folios 018 y 019 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 19 de febrero de 2020.-

  
ALCALDESA  
DAMELA RUZZO

  
CONCEJAL  
ROSARIO LOBO

  
CONCEJAL  
JOSÉ ZAVALA  
